



Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección Académica

LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO INTERNO PARA COORDINADOR DOCENTE

La Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, llama a Concurso abreviado de Títulos y Méritos y Aptitud Docente, de Coordinador Docente de Área para Admisión 2025-2026, que se registrá de acuerdo a las disposiciones internas vigentes.

- 1. DENOMINACIÓN DEL CARGO: Coordinador Docente de Área**
- 2. NÚMERO DE CARGO VACANTE: 1 (un) Docente**
- 3. ASIGNATURA/CPI: CIENCIAS EXACTAS**
- 4. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:**

REQUISITOS	- Nacionalidad Paraguaya. - Sexo: Indistinto. - <i>Disponibilidad:</i> Inmediata (Horario conforme a disposición de la Coordinación de Admisión).
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Título de grado: Profesional egresado de la FCQ – UNA (de preferencia) / Profesional egresado de otra unidad académica de la Universidad Nacional de Asunción.
OTROS ESTUDIOS	- Formación en Didáctica Universitaria – Concluido (Excluyente).
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia en la docencia comprobada en la asignatura en concurso o afines en el área (Mínimo de 5 años). - Haber participado en carácter de Tribunal Examinador para el Sistema de Ingreso en la FCQ o en la Universidad Nacional de Asunción (Excluyente).
CONOCIMIENTOS	- Herramientas informáticas. - Perfil de egreso de la carrera. - Manejo de la TICs. - Reglamentaciones a cumplir.
HABILIDADES REQUERIDAS	- Manejo de grupo y liderazgo. - Capacidad para trabajar en equipo. - Capacidad de preparación de materiales didácticos e instrumentos de evaluación.
OTROS REQUISITOS	- Formación continua (ponencias, congresos, seminarios). - Proactividad, honestidad, responsabilidad

5. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES QUE SE PRETENDE DESEMPEÑAR:

- ✓ Planificar con el equipo docente las actividades correspondientes a la asignatura y elevarlas a la Coordinación.
- ✓ Seguir estrechamente el desarrollo del curso de las respectivas asignaturas a su cargo y en todas las secciones.
- ✓ Ser responsable de que la/s asignatura/s a su cargo se desarrollen de manera equivalente en todas las secciones, para lo cual, deberán reunirse todas las veces que sean necesarias con su equipo docente a fin de interiorizarse de la marcha del curso y establecer las orientaciones pertinentes.
- ✓ Analizar el rendimiento académico de los postulantes, en la asignatura de su coordinación, en todas las secciones para tomar las medidas correctivas en los casos necesarios.
- ✓ Coordinar la preparación del instrumento de evaluación para el examen de Pre admisión, los exámenes parciales del curso y para el banco de preguntas del examen final del curso, elaborados por el equipo docente a su cargo, y guardarlos en los medios establecidos para el efecto.
- ✓ Preparar y compilar el banco de ítems o preguntas para los Exámenes del proceso de Admisión.
- ✓ Proponer la tabla de especificaciones al equipo docente de la asignatura, en niveles y grados de dificultad por unidades.
- ✓ Corroborar las referencias bibliográficas de cada tema del Banco especificando libro, página, ejemplo asociado si lo hubiere a cada tema propuesto.
- ✓ Sugerir las modificaciones o ajustes en los objetivos y/o contenidos del Programa de estudios.
- ✓ Participar del sorteo de los temas de ambos bancos de preguntas.
- ✓ Llenar las hojas de respuestas de cada fila para la corrección y publicación.



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Dirección Académica

- ✓ Atender los reclamos y consultas de los estudiantes, una vez finalizado el examen y dentro del plazo establecido.
- ✓ Participar en la verificación de puntajes, si es solicitado por algún postulante.
- ✓ Elevar un informe final a la Coordinación de Admisión dentro de los 15 (quince) días siguientes de la finalización del curso.

6. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

Dirección Académica – Coordinación de Admisión.

7. CONDICIONES DE TRABAJO:

- ✓ Modalidad: Nombramiento de setiembre 2025 a enero 2026
- ✓ Remuneración: Conforme a la disponibilidad presupuestaria.
- ✓ De vigencia inmediata en el mes de setiembre 2025

8. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

El postulante para la categoría concursada deberá presentar en carpeta los documentos, que se mencionan en la resolución de concurso vigente, estar debidamente foliados y escaneados.

9. PERIODO DE POSTULACIÓN

Inicio: 07 de julio de 2025

Fin: 14 de julio de 2025

10. ENTREGA DE DOCUMENTACIONES:

- ✓ **Lugar:** Mesa de Entrada en la Secretaría de la Facultad Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo, previa verificación por la DGDTH.
- ✓ **Hora:** 8:00 hasta las 18:00hs.
- ✓ **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos, en un sobre manila cerrado y caratulado con la Solicitud de postulación.

OBS: Es condición para la postulación dejar una carta de compromiso de la disponibilidad de carga horaria a cumplir en el cargo al cual postula, sin superposición de los horarios. Exigencia habilitante para el Sistema SINARH o presentar constancia de trabajo vigente. La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal

11. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso, estudiará los antecedentes de los participantes para:

1. Determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función.
2. Evaluar su capacidad técnica y experiencia.
3. Entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.

12. MATRIZ DE EVALUACIÓN

Se evaluarán conforme al Instrumento de Evaluación para Concurso aprobado (Baremo) y una entrevista con la autoridad competente.

13. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Secretaría de la Coordinación de Admisión- Tel: 021-729 0030- int 141, de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas.